

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

CONSTRUCTORA ANDROMEDA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 12 días del mes de Marzo del 2018, a las 15:30, en el local de **Constructora Andrómeda Cia. Ltda.**, ubicada en la Vía a Nulti s/n a tres cuadras de la iglesia de Challuabamba, se instala la sesión de Junta General de Socios, con la asistencia del Señor Ángel Mauricio Cajamarca Déleg, el señor Carlos Iván Cajamarca Déleg, y el Señor Luis Augusto Cajamarca Déleg, los mismos que representan el 100 % de capital social, convocados el día 5 de Marzo del año en curso, conforme los estatutos de la Compañía, quienes resuelven constituirse en sesión general de socios, y actúa como Presidente de la mencionada sesión el Señor Ángel Mauricio Cajamarca.

A continuación la Junta aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia del año 2017
- 2.- Entrega y Aprobación de Estados Financieros al periodo 2017
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta de la Junta

1º Informe de Gerencia del año 2017.

Luego de instalada la sesión toma la palabra el señor Gerente Ángel Mauricio Cajamarca Déleg y da a conocer su respectivo informe mediante el cual explica las gestiones realizadas en el año 2017.

2º Entrega y Aprobación de Estados Financieros al periodo 2017.

Llegado a este punto se procede a leer el informe Financiero correspondiente al periodo 2017, el mismo que se aprueba con el voto favorable de todos los socios, de igual manera se avala el Informe de Gerencia expuesto en esta junta.

3º Lectura y aprobación del acta de la Junta 2017.

Una vez concluidas las intervenciones de todos los socios, procede el señor Gerente a notificar que en el periodo financiero del año 2017 la compañía genera una utilidad, misma que será distribuida conforme a la ley.

Sin embargo, se debe considerar la opción de realizar aportes de los socios para que el capital social se fortalezca y tenga más liquidez la empresa, dejándola de esta forma estable y capaz de superar futuras faltas de liquidez.

Sin más particulares se procede a convenir el cese de esta Junta siendo las 17:30, con la validación y el apoyo de todos para este 2018.

Para constancia firman en la presente Acta los socios de la compañía

Ángel Cajamarca
Ángel Mauricio Cajamarca D.

Carlos Cajamarca
Carlos Iván Cajamarca D.

Luis Cajamarca
Luis Augusto Cajamarca D.